



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

Año 2013

VIII Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2013

ORDEN DEL DÍA

I. Moción 27, sobre plan estratégico de turismo en la Región; Moción 78, sobre elaboración y puesta en marcha de un plan turístico de grandes ciudades; y Moción 79, sobre elaboración y puesta en marcha de un plan de turismo náutico en la Región, formuladas por don Antonio Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista.

II. Moción 64, sobre efectividad a la mayor brevedad posible de las ayudas del plan Renove de electrodomésticos aprobado en el año 2010, formulada por don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Moción 27, sobre plan estratégico de turismo en la Región; Moción 78, sobre elaboración y puesta en marcha de un plan turístico de grandes ciudades; y Moción 79, sobre elaboración y puesta en marcha de un plan de turismo náutico en la Región.

El señor [Martínez Bernal](#), del G.P. Socialista, defiende conjuntamente las tres mociones 39

En el turno general interviene:

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto 42

La señora [Cabrera Sánchez](#), del G.P. Popular 44

La señora [Aquilino Artero](#), del G.P. Popular 45

El señor [Luengo Gallego](#), del G.P. Popular 46

Para fijar el texto de las mociones interviene el señor [Martínez Bernal](#) 48

Se someten a [votación](#) las tres mociones 50

II. Moción 64, sobre efectividad a la mayor brevedad posible de las ayudas del plan Renove de electrodomésticos aprobado en el año 2010.

Defiende la moción el señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto 51

En el turno general interviene:

La señora [Clavero Mira](#), del G.P. Socialista 52

La señora [González Romero](#), del G.P. Popular 53

El señor [Pujante Diekmann](#) retira la moción 54

Se levanta la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo correspondiente al día de hoy, 21 de febrero de 2013.

El primer punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en diciembre de 2012, el día 13. ¿Hay alguna observación al acta o se aprueba por asentimiento? Se aprueba por asentimiento.

En relación con las mociones presentadas por los grupos parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida-Verdes se ha acordado que se va a proceder al debate conjunto de las tres mociones del grupo parlamentario Socialista, presentadas por el señor Martínez Bernal, para lo cual el señor Martínez Bernal tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Sí, puesto que son tres mociones que están íntimamente relacionadas con el tema del turismo, se puede hacer una defensa conjunta y ahí iniciaré mi exposición.

Antes de nada quiero un poco centrar el tema de lo que es el turismo regional recordando algo en lo que sé que vamos a estar absolutamente de acuerdo todos los grupos parlamentarios. La primera de las causas es que la Comunidad Autónoma tiene plenas competencias en materia de turismo, es decir, que todo aquello referente a la promoción, ordenación del turismo, planificación, regulación de derechos y obligaciones de los usuarios, las empresas, establecimientos turísticos y hoteleros... todo eso son competencias plenas de la Comunidad Autónoma, eso es algo que no lo digo yo sino que lo dice la ley.

Una segunda causa que quiero también poner encima de la mesa, y que estoy seguro que vamos a estar de acuerdo, es que la actividad turística debe ser un elemento de primer orden dentro de la vida económica y social de la región, porque es un importante frente de ingresos y de creación de empleo, lógicamente, contribuyendo al desarrollo social y territorial.

Y una tercera es que además de eso el turismo ayuda a la conservación, a la promoción y a la puesta en valor de numerosos recursos culturales, artísticos, medioambientales, con los que esta región cuenta.

Yo creo que son tres premisas que es bueno enfocarlas para seguir adelante con el debate de turismo. Y, en cualquier caso, yo creo que todos estamos de acuerdo en que el turismo supone una gran oportunidad para algunas zonas de la región con poca actividad económica. Asimismo, como parte del sector servicios, ofrece oportunidad de creación a empresas locales, con mano de obra y oportunidad de trabajo y de negocio para dos sectores muy importantes como son mujeres y jóvenes. Yo creo que eso está ahí, y hay datos que lo avalan. Por ejemplo, estos que voy a decir son de 2011, pero que no se diferenciarán, si acaso algo a la baja. Tenemos unos 225 establecimientos hoteleros, más de 3.000 campings, apartamentos turísticos y alojamientos rurales, 2.500 restaurantes y cafeterías, 223 agencias de viajes, y además se genera una riqueza importante, con más de 44.000 personas afiliadas a la Seguridad Social y con un porcentaje total en el empleo regional por encima del 8%.

Yo creo que estos datos avalan el que esta región necesita una estrategia turística, pero además hay otros factores importantes que condicionan el tema del turismo, como puede ser la reactivación del turismo de proximidad, algo que venimos recordando y venimos escuchando todo el mundo, ese turismo de fin de semana que es muy cercano en cuanto a la localización del espacio. También es verdad que un factor importante es que constantemente aparecen destinos competitivos con el nuestro, con el de nuestra región. Aparecen también, junto a destinos competitivos, nichos de mercados

importantes. Hay una fuerte competencia, pero también es verdad que hay oportunidades. Una que todo el mundo entendemos que va a estar y que esperemos que eso se cumpla, porque es una apuesta importante, sobre todo del Partido Popular y que esperemos que salga, es la puesta en funcionamiento del aeropuerto de Corvera. Yo creo que es algo que está ahí y que supondrá... Es decir, en cualquier caso hay una serie de factores importantes para que esta región tenga una estrategia clara hacia donde queremos ir.

Por otro lado, el cliente evoluciona, los clientes turísticos evolucionan, su orientación es distinta y es necesario satisfacer y fidelizar, también es importante fidelizar determinados perfiles, sabiendo que no tenemos el mismo turista ahora que hace veinte o treinta años. Su exigencia es distinta, los productos y los servicios son distintos y es necesario que se amplíe la variedad de la oferta, lógicamente, haciéndola más atractiva. Es necesaria, en definitiva, una planificación ordenada de las estrategias, del marketing, de la calidad, de la formación. Es necesario también adaptar nuestro modelo regional al plan de turismo español Horizonte 2020. Es decir, yo creo que hay los suficientes datos encima de la mesa como para que esta región tenga una estrategia de hacia dónde quiere ir en turismo, qué es lo que queremos hacer. No podemos estar dando vaivenes, como últimamente los estamos dando, y por eso pedimos un plan estratégico de turismo en la Región de Murcia, que, con los argumentos que he dado, yo creo que es absolutamente necesario, y que sería bueno, muy bueno para impulsar el turismo de nuestra región y abandonar los últimos puestos del ranking nacional que actualmente ocupamos.

Dentro de este plan estratégico, que sería de carácter general, también traemos aquí dos mociones más específicas, que serían un plan de turismo de grandes ciudades y un plan de turismo náutico en la región.

Empezando por el de grandes ciudades, quiero decir, quiero recordar que ese turismo urbano de las grandes ciudades aparece últimamente como un segmento turístico en auge, va creciendo de una manera significativa. Es verdad que hay determinadas personas, determinados visitantes que consumen algún tipo de recursos que aparecen en las grandes ciudades y que tiene mucha demanda, ya sean museos, monumentos, gastronomía, espectáculos musicales, teatro, etcétera, o también lo que se ha dado en llamar hoy día el turismo de compras, turismo de vida nocturna, es decir, todo aquello que se engloba en grandes ciudades.

En ese sentido nuestra región también tiene un potencial importante, un potencial que está motivado por la existencia de determinados factores que inciden directamente en lo que debiera de ser un turismo de grandes ciudades importante. Sin ir más lejos, por ejemplo, contamos con un puerto de importancia internacional, como el de la ciudad que nos acoge, como Cartagena, que tiene que seguir apostando mucho más fuerte por el turismo, que debe convertirse en base de salida del turismo de cruceros, pero también contamos con comunicaciones terrestres en buenas condiciones y contamos con un aeropuerto como es el de San Javier, un aeropuerto que funciona, y funciona bien, pero que en cualquier caso las expectativas del aeropuerto internacional de Corvera están ahí encima de la mesa. Es decir, un potencial que hace importante la localización del turismo de grandes ciudades.

Sin embargo, con todo ese preámbulo, las estadísticas nos dicen mes tras mes que la ocupación en las grandes ciudades está muy por debajo de lo que sería deseable. Ojeando los datos estadísticos del 2012 vemos que estamos en una ocupación en lo que a grandes ciudades se refiere, hablaríamos de Murcia, Cartagena y Lorca sobre todo, en una media que ronda el 31-32%, con unos puntos... con un valle que rondaría el 23% en el mes de enero, y con una cresta que estaría en el mes de abril en torno del 40%, pero una media en todos los meses del 31,9%. Y es más, en los dos meses de máxima abundancia de turismo en nuestra región, como son los meses de julio y agosto, unos índices de ocupación que no llegan al 30%, rondando el 27-28%. Es decir, son datos preocupantes. Por eso entendemos que es necesario poner en marcha una política regional conjunta para potenciar ese turismo de grandes ciudades. No es suficiente con que los ayuntamientos de las grandes ciudades

hagan una apuesta importante por el turismo, sino que debe ser algo conjunto de todo el turismo regional, que puedan complementar las individualidades de cada uno.

Es verdad que hay un objetivo claro que debía de ser la diversificación, diversificación de la oferta de las grandes ciudades. Eso ampliaría el espacio turístico y crearía y desarrollaría nuevos y atractivos productos.

Está claro que un plan como este, de grandes ciudades, no se puede hacer solamente desde la Administración regional, tiene que realizarse conjuntamente con los ayuntamientos y con la iniciativa privada, iniciativa privada que tiene que reforzar de alguna manera esta actuación y que desde luego lograría mejorar nuestra competitividad turística e incrementaría sin lugar a dudas el número de pernoctaciones, las estancias y el gasto medio diario de los visitantes. Es verdad que deben de realizarse, por eso es importante que todas las administraciones, junto con la iniciativa privada participen, deben de realizarse iniciativas en infraestructuras. Por ejemplo, esta región tiene un déficit importante en infraestructuras de ferrocarril y también habría que hacerlo en tecnologías. Pero yo creo que ese plan incorporaría, desde la complementariedad y la cooperación, un efecto multiplicador, concentrando los esfuerzos no solamente entre las administraciones sino también en el sector privado. Tenemos actuaciones complementarias entre las ciudades históricas, Murcia, Cartagena, Lorca y Caravaca. Hay actividades de compras, mercados, de espacios naturales, tanto terrestres como marítimos... y yo creo que, si se hiciese un plan desde el Gobierno regional que complementase todas las actividades de los municipios, podría ser importante para reducir la estacionalidad, para potenciar el alojamiento... Es decir, en definitiva, que fuese una cosa buen para lo que es el tema turístico regional, entendiendo que el proyecto no debe ser la suma de los recursos turísticos de cada ciudad, de cada pueblo, sino que debe de ser algo más, algo que vaya hacia productos innovadores, productos competitivos, y sobre todo productos, y esto es muy importante, adaptados a la demanda del comprador, la demanda del visitante, la demanda del turista, porque muchas veces desde los ayuntamientos, desde los gobiernos se ofrecen productos turísticos que no están acordes con las necesidades últimas que tiene el visitante y que yo creo que debe ser adaptado a lo que es el turista. Por eso la calidad debe ser un referente importante, y aspectos prioritarios tienen que ser la estética, la accesibilidad, la señalización, la información... ese plan de recoger iniciativas relacionadas con la promoción, la comercialización, la creación de una imagen de marca turística... Es decir, yo creo que algo importante, algo atractivo, algo que de alguna forma relance el turismo de las grandes ciudades y que esas cifras, que yo considero que no son nada buenas en cuanto al grado de ocupación en las grandes ciudades de la región, las sobrevaloremos y vayamos a un turismo importante en nuestra región, en este caso en las grandes ciudades.

Complementariamente a esta actividad turística, también presentamos un plan de turismo náutico en la Región de Murcia. ¡Qué les voy a decir yo a sus señorías de lo que debiera de ser la importancia que tiene el tema náutico para la Región de Murcia! Una región con una cantidad de costas y con una cantidad de espacios náuticos y de espacios naturales importantísimos.

¿Cómo podríamos definir el turismo náutico? El turismo náutico se define como vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar todo tipo de actividades náuticas en tiempo de ocio (vela, motor, windsurf, submarinismo...) y además compartiendo esa actividad con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa. Enmarcado en esa definición de turismo náutico, si alguien buscase cuál es el espacio ideal encontraría a la Región de Murcia, porque estamos en todos y cada uno de los aspectos de esa definición. Nuestra región cuenta con numerosos puertos deportivos, con una gran e importante cantidad de puntos de amarre, el submarinismo es una actividad importantísima en nuestra región, tenemos la fortuna de contar con unas costas excelentes y unos fondos que están catalogados como los mejores del mundo. Actualmente hay clubes que vienen de toda España y de parte de Europa a hacer submarinismo en algunas de las costas de nuestra región, ya sea isla Grosa, ya sea en la zona de Mazarrón... Es decir tenemos fama de tener los mejores fon-

dos, atractivos y limpios, de todo el litoral mediterráneo, y por ende de muchas partes del mundo. Y tenemos reservas marinas que nos garantizan el respeto al medio ambiente, pero además nos dotan de unos espacios inimaginables. Contamos con un centro de alto rendimiento que debiera potenciarse mucho más y que debiera de ser, no digo que no trabajen, digo que debiera de ser mucho más referente nacional e internacional de los deportes náuticos, y además contamos con una serie de fortalezas, que están ahí y que no las podemos obviar. Contamos con unas buenas condiciones climatológicas, el viento y la mar, para el desarrollo de la actividad náutica, especialmente para la vela, y además contamos con un paraíso mundial como es el Mar Menor. Contamos con unas costas ideales para la práctica de la pesca deportiva. Y lo que es importante en este caso también, contamos con una iniciativa empresarial con ganas, volcada en el turismo y con una experiencia importante en actividades relacionadas con el sector náutico. Quiero recordarles que en nuestra zona contamos con la primera o una de las primeras estaciones náuticas, que se creó en La Manga y que fue pionera no solamente en este tipo de actividades en nuestra región sino en toda España. Como todo el mundo sabe las estaciones náuticas lo que hacen es integrar la oferta turística con las actividades náuticas deportivas.

Yo creo que tenemos unos potenciales importantísimos para sacarle mucho más rendimiento a lo que debiera de ser el turismo náutico. Es verdad que también existen debilidades, que debieran de estar recogidas en el plan y que debieran de mejorarse las instalaciones náuticas, que en algunos casos pueden haberse quedado obsoletas y que a lo mejor no respeten demasiado el control del medio ambiente. Es verdad que necesitamos una marca de turismo náutico Región de Murcia...

Es decir, tenemos un conjunto de potenciales importantísimos y algunas debilidades que debemos superar, pero yo creo que en conjunto estamos en condiciones de sistematizar todo lo que es la actuación turística en torno a lo que es la actividad náutica, y nada mejor que esa sistematización se recoja en un plan de turismo náutico regional.

En definitiva, lo que intentamos con estas tres medidas es impulsar una serie de actuaciones en un sector que todo el mundo coincidimos en que es estratégico para lo que es la actividad económica y empresarial de la Región de Murcia, que tenemos mucho recorrido por hacer, que es verdad que necesitamos inversiones y que a lo mejor en este momento es difícil, pero que yo creo que con buena voluntad y con ganas, y en ese sentido vienen las tres propuestas que hoy traemos aquí el grupo parlamentario Socialista, yo creo que podrían tenerse en cuenta y esperamos contar con el apoyo... Sabemos que desde el grupo parlamentario Popular y desde Izquierda Unida este tipo de iniciativas tienen que verse con todo el respeto del mundo y que ayudan a potenciar, esperamos que además de esa visión también contemos con el apoyo para hacerle llegar al Gobierno que es necesario impulsar el turismo y que esto podría ser un principio.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Bernal.

Por el grupo parlamentario Mixto, el señor Pujante tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Son tres iniciativas las que presenta el grupo parlamentario Socialista: una de carácter general, la que hace referencia al plan estratégico, que es quizá la más ambiciosa y en la que se subsumirían las otras iniciativas. El plan turístico de grandes ciudades entiendo yo que tendría perfectamente cabida dentro del plan estratégico, así como el plan de turismo náutico de la Región de Murcia, junto con

otros aspectos que deberían de contemplarse en un plan estratégico del turismo de la Región de Murcia.

El problema es que hasta ahora el Gobierno de la Región de Murcia ha ido reduciendo de manera significativa su presupuesto en materia de turismo, ha orientado la política turística hacia referencias que son totalmente contraproducentes yo diría incluso para lo que es un turismo sostenible, hacia referencias que son más bien quimeras, como el caso de la Paramount y otras, por poner el último ejemplo más emblemático, y el último informe al que hice yo referencia en el debate que hubo en la pregunta oral al consejero de Turismo saqué a colación precisamente el último informe, el último estudio empresarial, además, en el que se hace referencia a la situación global del turismo en nuestro país, y la Región de Murcia salía realmente muy mal parada en el ámbito del turismo, y esa es la única referencia que hay, más allá de las declaraciones o estudios a los que haya hecho referencia todavía no publicados el propio consejero de Turismo. Los datos son los datos, y son datos que proceden del Instituto Nacional de Estadística.

Imagino yo que los planes a los que hace referencia el grupo parlamentario Socialista habrán de llevar una dotación económica, una memoria económica, porque, si no, un plan maravilloso se puede hacer y puede quedar para los anales de los estudios como un magnífico plan, pero si no cuenta con el correspondiente compromiso económico para impulsar un sector estratégico tan importante como es el turismo, pues, sinceramente, de nada o de poco va a servir.

Y en el último estudio que hay del Consejo Económico y Social, en el que se plantea la necesidad de la reorientación del modelo productivo de la Región de Murcia, uno de los sectores estratégicos, aparte del agroalimentario, es precisamente el que hace referencia al turismo. Por tanto es fundamental y es básico.

Yo voy a apoyar las tres iniciativas, porque estoy totalmente de acuerdo con ellas. Creo que deben de contar con financiación autonómica. No sé lo que va a hacer el grupo parlamentario Popular, no tengo ni idea, pero me da exactamente igual. Acaba de conocerse el dato de que la Región de Murcia ha incumplido, tal y como prevé en su momento, el objetivo de déficit público, pero no lo ha incumplido de una manera leve, era el 1,5%, sino que lo ha doblado, prácticamente el 3%, el 2,9%. Quiere decir que el consejero de Economía se ha equivocado totalmente en las previsiones y el presidente Valcárcel también se ha equivocado. Eso augura, sin duda alguna, muy malas noticias para la Región de Murcia en el ámbito presupuestario y en el ámbito financiero, aun cuando yo estoy de acuerdo... quiero decir, no creo que sea una cifra excesiva el 3%, pero, claro, desde la lógica del grupo parlamentario Popular y del Gobierno del Partido Popular es un rotundo y absoluto fracaso. Por tanto, dudo mucho de que se vaya a poner un solo euro, si es que se aprueban estos planes. No solo no se va a poner un solo euro, sino que previsiblemente la exigua ya consejería o prácticamente inexistente Consejería de Turismo prácticamente habrá de desaparecer, habrá que eliminar directores generales o direcciones generales que tienen solo capítulo I y capítulo II, y nada más, absolutamente nada más, es decir, para dar de comer a algunos directores generales, sin que tenga impulso político de ninguna naturaleza, pues para eso... quiero decir que el siguiente paso que debería de dar el consejero debería de ser este.

En fin, todo lo demás y toda la argumentación que ha hecho el señor Bernal la suscribo, en cuanto al contenido y en cuanto a la importancia de las iniciativas y las medidas a las que se hace referencia.

Nada más y muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular van a intervenir tres portavoces, para manifestar la postura de

este grupo en cada una de las mociones que se han agrupado. En relación con la moción número 27, sobre plan estratégico de turismo en la Región de Murcia, la señora Cabrera tiene la palabra.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Bien, señor Bernal, usted pide en esta moción un plan estratégico de la Región de Murcia. En el último párrafo creo ver que define las bondades y las deficiencias de la región. Hay un Plan Director de Turismo de la Región de Murcia que se presentó en 2006, y ahí se especifican todas y cada una de las bondades, de las fortalezas y las deficiencias de esta región, por lo tanto atengámonos a ello.

Usted inicia su exposición de motivos diciendo que el turismo debiera ser uno de los principales motores del desarrollo económico de nuestra región. “Debiera ser”, señor Martínez, no, el turismo lo es ya, y lo es porque hasta 2011, como usted ha referido en las últimas cifras, el turismo ha estado creciendo a un ritmo del 2,5%, en plena crisis económica, sí, ha estado creciendo.

Usted dice también que el turismo afecta a otros sectores, que son la cultura, la alimentación, la construcción... y eso es cierto, esa agilidad turística genera empleo, son más de 45.000 personas las que viven del turismo, familias que pueden pagar sus hipotecas, educar a sus hijos y afrontar sus sueños gracias al desarrollo turístico de esta región, cantidad de personas que además muestra una moderada pero continua tendencia al crecimiento en los últimos años, que contrasta también con la tendencia decreciente del total de la economía.

Usted dice que el sector turístico tiene un peso importante en la economía española, por encima del 12% del PIB y del 11% del empleo nacional, y sin embargo en nuestra región estamos en torno al 9% del PIB. Bien, es cierto que el turismo tiene un peso importante en la economía española, pero lo que no es cierto es que sea del 12% sino del 10,8%, y en nuestra región estamos en el 9,8% en 2011, lo que supuso un crecimiento respecto al año anterior en plena crisis.

Decir, señorías, que el turismo regional siguió generando empleo en plena crisis tanto en 2011 como en 2012. En este último año, en el 2012, la afiliación turística subió un 1%, que parece poco, frente a un descenso del 0,3% en el dato nacional. Además, este sector del turismo es un sector de la economía regional que generó un mayor volumen de nuevo empleo en 2012.

Continúo con su exposición de motivos. Usted dice que actualmente se están produciendo una serie de cambios que sin duda condicionan el comportamiento futuro del sector turístico, y que hace que tengamos que adaptarnos a los nuevos tiempos, etcétera, etcétera. Bien, sí que es cierto que actualmente se están produciendo grandes cambios que sin duda condicionan el comportamiento. Hasta aquí estoy de acuerdo con usted. Pero no condicionan el comportamiento futuro, no, no, condicionan el comportamiento actual, en este momento. Y es aquí en este punto donde he de decirle que su moción llega tarde y con cero aportación a la gestión que realiza en este momento el Gobierno de la región.

Mire, usted sabe que la forma de comercialización, porque así casi lo ha referido, están variando, como ha dicho también que el turista varía. Las empresas se están adaptando a un turismo más diversificado, más exigente, más informado y que cada día compra más en Internet, que decide sus opciones a través de la compra por influencia de las redes sociales, por lo que hemos visto que desde el Gobierno regional se ha impulsado la creación de la Oficina de Innovación de Turismo, que le sitúa a la vanguardia de España en tecnología ligada al turismo, como muestra que la plataforma de comercialización desarrollada en Murcia y por los murcianos haya sido elegida por la Unión Europea como plataforma de comercialización del turismo social, y que se está exportando tecnología turística hecha en Murcia y por los murcianos.

Cierto es también que la situación del turismo en nuestra región, como usted ha referido, aboga por una mayor promoción, por más información, por más calidad y por más diversidad. Por ello

vemos también que desde el Gobierno regional han impulsado, como he mencionado antes, la creación de la Oficina de Comercialización del Instituto de Turismo, centrada en la promoción y comercialización de los productos turísticos de la región. Luego entenderán que no podemos aprobar su moción.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Cabrera.

Para pronunciarse en relación a la Moción 78, sobre un plan de turismo de grandes ciudades, la señora Aquilino tiene la palabra.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Bernal, créame que desde nuestro grupo yo voy a darle contestación a la moción 78 que ustedes tienen registrada, y créame si le digo que la hemos estudiado con detenimiento y con el máximo de interés. Para nosotros, para nuestro grupo, el turismo también es muy importante. Por tanto, hemos visto estas mociones, y realmente teníamos interés en conocerlas, porque pensábamos que ustedes aportarían algo, y nosotros desde luego no hubiéramos dudado en ningún momento que si era algo innovador, algo nuevo, algo positivo, lo hubiéramos aceptado. Pero nuestra decepción ha sido máxima al terminar la moción, la lectura del cuerpo de la moción, y encontrarnos con que ustedes no aportan nada, nada. Créame, y se lo digo sinceramente, me ha gustado mucho más la intervención que ha tenido usted aquí en esta comisión esta mañana, pero yo le tengo que dar contestación, y usted lo entenderá, a lo que usted ha presentado y ha registrado, que desde luego prácticamente no tiene nada que ver con lo que usted ha dicho esta mañana aquí.

Usted asegura que debe ser uno de los motores del crecimiento económico. Ya se lo hemos dicho, pero yo se lo voy a volver a repetir. No debe usted decir “debe ser”, porque con eso no podemos estar de acuerdo. Es, y se lo hemos demostrado. Se lo demostró el consejero, cuando tuvo una intervención parlamentaria, y quedará en el registro del Diario de Sesiones, y posteriormente en una rueda de prensa, que transmitieron todos los medios de comunicación. Usted que es una persona que está informada y que se nota que el turismo considera también que es importante, seguro que esas noticias las tiene. Sabe que contribuye ya, no “debe de ser”, sino que actualmente, en momentos tan difíciles de nuestra economía, contribuye con un 9,8% del PIB de la Región de Murcia. Usted, y creo que incluso en la intervención, quiero recordar que lo ha dicho, son 45.000 los puestos de trabajo que genera el sector, son 16.000 empresas en nuestra región que están vinculadas al sector turístico. Se ha movido un montante de 3.173 millones de euros en el último año, en momentos tan difíciles. Luego no deben ustedes decir “debe ser”, como algo novedoso, como algo que no se está haciendo, como algo que no existe. Existe una realidad y es bueno conocerla, porque conociendo la realidad podemos aportar algo más, porque no podemos estar satisfechos. El que haya una realidad que sea buena y que podamos explicar no significa que podamos estar parados, y ahí es donde esperábamos nosotros su apoyo, en esa innovación, en ese empuje novedoso, pero lamentablemente no lo vemos. Por tanto, ya le adelanto que no podemos apoyar esta moción, porque no estamos de acuerdo para nada, ni en lo que piden, porque se está haciendo, ni en el contenido del cuerpo de la moción, porque no se dice nada más medias verdades y nada positivo que se aporte. Porque ustedes hablan, o, mejor dicho, escriben, que ya es... el papel lo aguanta todo, pero la verdad es que algunas cosas no se deberían de poner, que en la región, en ese afán de disminuir en la valoración de la actividad del Gobierno regional, y en concreto de esta Consejería, la promoción del turismo no se hace, hasta el extremo que

asegura que ni siquiera los murcianos conocen nuestra región. Me parece algo penoso que ustedes digan eso, y lamentable, despreciativo para la inteligencia de los murcianos, e injusto, señor Bernal, Martínez Bernal, para esos 45.000 trabajadores que están dentro del sector, para esas 16.000 empresas que trabajan día a día para promocionar nuestra región y dar a conocer lo mucho y bueno que tenemos. Podemos criticar a los políticos, decir que no lo hacen bien, pero no se debe despreciar el trabajo de todo un sector completo de esa manera y de ese extremo. Usted sabe perfectamente que los murcianos conocemos y valoramos nuestra región, y que no esforzamos todos los trabajadores de las empresas y los trabajadores del sector turístico en promocionarla y darla a conocer al exterior. Y se hace, señor Bernal, y usted lo sabe, a través de las ferias, se hace a través de FITUR, se hace a través de las ferias nacionales, como la de Valladolid o la de Barcelona, y se hace a nivel internacional, y se hace con presencia física y se hace a través de medios de comunicación, medios de comunicación escritos, revistas especializadas fuera de España y dentro de España, en prensa escrita. Todos hemos podido comprobar los artículos que salen de forma periódica en los principales periódicos de nuestro país, como puede ser el ABC, como puede ser El Mundo o como puede ser La Razón. Todos podemos comprobar, a un punto de botón, que si nos metemos en Murcia Turística ahí tenemos la promoción completa para la Región de Murcia, para un fin de semana, para un puente, para una oferta, para todo aquello que queramos visitar, mercadillos, tiendas, fiestas... todo, solamente con tocarle a una tecla y entrar en esa página.

Pero es que además, señor Bernal, desde la Consejería, dentro de sus bancos...

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Señora Aquilino, le ruego que vaya concluyendo.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Voy concluyendo, señor presidente.

Dentro de la Consejería tenemos un banco de datos, donde todos los meses se mandan a todos los sectores información de las ofertas puntuales, coincidiendo con eventos que se van haciendo. Entonces, desde la Región de Murcia tenemos un plan, un plan que existe, que ha existido antes, que se ha promocionado y que llega ya hasta el 2015, y ese plan tiene un gran objetivo, y es promocionar nuestra región, crear la marca, consolidar la marca Región de Murcia, pero toda nuestra región, señor Martínez Bernal, no una parte, sino toda nuestra región, y dentro de ese plan y dentro de ese objetivo están esas ciudades, no solamente esas que usted nombra, sino otras muchas que tienen tanto valor como esas, y que aportan a nuestro turismo toda su cultura, todo su patrimonio, toda su gastronomía, todas sus fiestas y todo su valor cultural, señor Bernal. Por tanto, por todo esto y por mucho más, que si tuviera y dispusiese de tiempo le podría decir y lo haría con mucho tiempo, nosotros no podemos apoyar esta moción, porque no aporta nada nuevo. Es más, es mucho más ambicioso lo que nosotros creemos y se está haciendo que lo que ustedes proponen.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Aquilino.

En relación con la Moción 79, sobre plan de turismo náutico en la Región de Murcia, tiene la palabra el señor Luengo.

SR. LUENGO GALLEGU:

Gracias, señor presidente.

He de decirle, señor Bernal, que he estudiado con mucho interés la propuesta que hace sobre la elaboración de un plan regional de turismo náutico, como no podía ser de otra manera también, porque además de ser una piña, como usted ha podido comprobar cuando entraba a esta sala, somos un grupo muy serio.

En la exposición de motivos que usted realiza ensalza las virtudes de nuestra región para la práctica del turismo náutico, y no puedo hacer otra cosa en ese caso que no sea la de darle la razón. Es así, tenemos una región que reúne muchas cualidades para la realización de turismo náutico, con y sin motor, y además durante todo el año.

Cuando usted planteó esta moción me dediqué a recopilar datos más precisos de los que ya tenía sobre el tema, y desde luego he hallado respuestas al porqué de apoyar o de no apoyar la moción que usted presenta ante esta Comisión hoy. Es importante analizar y saber qué tipo de turismo náutico se está desarrollando en la región, y así llegaremos a la conclusión final de la oportunidad o no de la moción que usted plantea.

Para el Gobierno de la región el turismo náutico es un sector clave. Su crecimiento en los últimos años se sustenta en el constante progreso de las infraestructuras y de los equipamientos náuticos y de sus accesos, con la ampliación y modernización de puertos deportivos, clubes náuticos, escuelas de vela, piragüismo y de buceo, como usted hacía referencia anteriormente. Según los datos que he obtenido, son diversas las estrategias llevadas a cabo por la Dirección General de Deportes, así como por la Dirección General de Turismo, en cuanto a la captación de este tipo de turistas y de deportistas. Entidades como la Estación Náutica del Mar Menor, que pone al alcance de los visitantes una oferta global de actividades y servicios durante todo el año, contribuyen a la tan importante desestacionalización del turismo en los destinos del Mar Menor y La Manga, por ejemplo.

Habría que destacar grandes logros que están dando a conocer nuestras virtudes para la práctica de este turismo, como son las celebraciones de eventos importantes a nivel nacional y que tienen una repercusión también a nivel internacional: Campeonato de España de Vela clase J80, Campeonato de Europa junior, juvenil y senior de Windsurf; Circuito Audi MedCup, que tanta repercusión ha tenido, la llamada fórmula uno de la vela... Campeonatos de todo tipo tienen lugar en nuestras aguas, el pasado año incluso tuvimos un máster del mundo de clase Snipe en el Mar Menor. Es sólo una selección de eventos de muy alta relevancia, pero hay muchas más todo el año en nuestras aguas.

Es importante destacar también que a la región vienen a entrenarse deportistas de todo tipo, por ejemplo, Real Federación Española de Piragüismo, el equipo paraolímpico de vela británico, que se prepara para los juegos de Brasil, selección de la clase Snipe de la República Checa, equipo polaco de la clase Láser, federaciones regionales de vela, también de motonáutica.

El Gobierno sigue trabajando en colaboración con la Federación de Vela de la Región de Murcia, corporaciones locales, empresas públicas de la Región de Murcia, el CAR, del que usted hablaba antes, para seguir incorporando eventos de relevancia y fomentando la llegada de visitantes a nuestra región de una manera decidida y perfectamente definida ya. Aun así, creo que debemos seguir propiciando que nuestras aguas acojan más turistas dispuestos a disfrutar de estas estupendas condiciones que tenemos en la Región de Murcia. Hay que seguir sumando esfuerzos y mejorando cada día para hacer más atractiva nuestra oferta.

La Consejería de Cultura y Turismo tiene perfectamente analizado el turismo náutico de la Región de Murcia, quién nos visita, de qué manera lo hace, el medio de transporte que utiliza para venir, si vienen con familia o amigos, de qué partes de Europa vienen y en qué proporción, también de otras partes de España, el grado de satisfacción de estos turistas con la infraestructuras que hay a su disposición, la duración media de la estancia, la tipología de alojamiento que utilizan, el gasto medio que realizan, la edad media del turista... En definitiva, esto representa un estudio pormenori-

zado de lo que tuvimos, de lo que tenemos y de lo que se está haciendo para atraer a nuevos turistas.

Señor Bernal, habrá deducido ya que no puedo apoyar su moción. Nuestro Gobierno está bien encaminado, su rumbo es fijo y vamos creciendo en este tipo de turismo. Por ese motivo no creo que sea necesario ahora mismo elaborar un plan de turismo náutico para la Región de Murcia.

Terminaré animando al Gobierno regional, porque creo que es una buena ocasión, a seguir en su importante tarea de propiciar que sigan volcados con las gestiones para seguir trayendo eventos importantes, que a su vez dan a conocer nuestras cualidades para la práctica de este tipo de turismo.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Luengo.

En el turno de réplica, el señor Martínez Bernal tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

¿Por qué será que no me ha sorprendido nada de las manifestaciones de los tres portavoces en cuanto a las tres mociones? Porque me lo esperaba ya, probablemente, ¿no?

Voy a empezar por el final, por la del turismo náutico. Mire usted, señor Luengo, todas las argumentaciones que usted me ha hecho, todas, absolutamente todas y algunas otras que faltan, son las que significarían precisamente que esta región contase con una planificación en el deporte náutico, y eso se llama plan, planificación es plan. Precisamente por eso, porque coincidimos. Hay muchas más cosas que usted no ha dicho y que yo no he dicho, pero precisamente por eso, porque coincidimos, es absolutamente necesario que esta región necesita un plan de turismo náutico, para planificar lo que hay. Además, usted ha incidido en una parte del territorio, pero no hemos hablado aquí, por ejemplo, de Águilas, y el eje Águilas-Lorca-Puerto Lumbreras, lo que significaría para esa zona turística de nuestra región. Es decir, que también cuenta con excepcional situación geográfica y climatológica para el turismo náutico en general, con la definición que di al principio.

Es decir, estoy de acuerdo con usted, lo que no estoy de acuerdo es que no sean capaces de ser como más egoístas en cuanto a catapultar el turismo en nuestra región. Todo eso hay que planificarlo para que cada uno no vaya por su lado y planificar es un plan, que puede ser con mayores necesidades o con menores, en función del dinero de que dispongamos, pero que se planifique. Si estamos de acuerdo, pero planifiquémoslo, no que vayamos a salto de mata y que si hoy tenemos suerte en una actividad náutica que se haga y si mañana tenemos otra que no se haga. No, planifiquémoslo. Si, por ejemplo, el submarinismo en nuestra región es algo en lo que todos los submarinistas de España están de acuerdo en que tenemos los mejores fondos, ¿por qué no los aprovechamos? Dese usted una vuelta en pleno invierno por la zona de La Azohía, de Cartagena, por ejemplo, o la zona de Cabo de Palos, y verá la gente que viene de Madrid y desde todos esos puntos de España a hacer submarinismo. ¿Por qué no podemos planificar para que eso se englobe en una oferta turística náutica en toda la región, por qué no, por qué se niegan ustedes a hacerlo? No lo entiendo, no lo entiendo...

Señora Aquilino, usted me dice que los murcianos conocemos muy bien esta región, y yo le digo a usted que no, que no es cierto. ¿Me quiere decir usted ahora, o después, cuando pueda, qué iría usted, usted, que fíjese, que se supone que conoce esto, a ver por ejemplo en Molina, qué le atraería a usted turísticamente, como gran ciudad que es, la cuarta ciudad de la región? Pero, ojo, no la quiero poner en un compromiso, a mí probablemente me pasaría igual. Pero es que, por ejemplo, el Noroeste de nuestra región es la gran desconocida de todos los ciudadanos de la Región de Murcia, la gran desconocida por lo menos de los cartageneros, ¡la gran desconocida!, sí, sí. Ojo, no quiero decir que

no sepan dónde está Caravaca, pero el potencial turístico que tiene el Noroeste no lo conocen la mayoría de los ciudadanos de esta región, no lo conocemos, no lo conocemos... No, no, pero ahora después me dice usted qué iría a visitar a Molina, porque, ojo, estamos hablando de un plan de grandes ciudades, que es complementario con otro de ciudades medianas y con otro de ciudades pequeñas. Si estamos hablando de todo eso... No, no, yo entiendo que a ustedes les cueste mucho trabajo aprobar iniciativas que debieran de ser de ustedes y que vienen de la oposición, yo lo entiendo, pero no me diga usted que llegamos tarde, cuando esta moción se puso en octubre del 2011, hace dieciséis meses... Sí, sí, está recogido por ahí. Usted me ha dicho “llegan ustedes tarde”...

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Por favor, señora Aquilino, no establezcan diálogo entre ustedes.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

La señora...

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Señor Martínez Bernal, no provoque el intercambio dialéctico.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Ya no sé quién me lo ha dicho, pero, bueno, es lo mismo, es lo mismo...

Ahora, lo que tampoco alcanzo a comprender es que se conformen ustedes con tan poco cuando podríamos llegar a tanto. ¿Sabe usted por qué digo “debiera o debe de ser”, sabe usted por qué lo digo? Porque los datos no engañan, señora Aquilino, y cuando usted coge, por ejemplo, “grado de ocupación de alojamientos rurales”, y ve que nos movemos en torno al 10%, al 12%, al 7%, en grado de ocupación... Déjeme, déjeme, déjeme que le explique...

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Señora Aquilino, por favor.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Déjeme que le explique...

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

No entremos aquí en controversias.

Está el señor Martínez Bernal en el uso de la palabra.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Estamos en torno al 9% de ocupación en la Región de Murcia, mientras que en España estamos en torno al 15%, seis puntos por debajo en el grado de ocupación en turismo rural. Pero es que si me

voy a la ocupación hotelera, mire usted, señora Aquilino, son datos de la consejería, ¿eh?, no son míos, en el año 2012, en todo el año, las pernoctaciones, que es lo más importante para el sector turístico, no es el número de viajeros, son las pernoctaciones, en la Región de Murcia han disminuido un 5,35%, tres veces más que en el resto de España. No se conformen ustedes con sacar un insuficiente bajo cuando podríamos estar en un notable alto, no se conformen con eso, no se me conformen con eso. En ese sentido van las iniciativas.

En cuanto a la señora Cabrera, que me dice exactamente lo mismo, que debiera de ser, es porque yo no me conformo con lo que hay. Yo sé que ustedes se conforman con unos índices de ocupación por debajo del 10%, se conforman con eso. Yo no me conformo con eso, a mí me gustaría tener mucho más, por eso intentamos hacer iniciativas, cosa que ustedes no hacen.

Ahora, parece mentira... Yo podría entender que las manifestaciones que usted me hace viniesen de alguien ajeno al sector, pero de alguien que reside en una zona eminentemente turística, que no escuche las quejas del sector no lo puedo comprender, ¡no lo puedo comprender! Si nada más que tiene usted que sentarse con el sector turístico, sea de un signo o sea de otro, y le llegarán a usted los sonidos de las quejas permanentes que tienen de cómo está el sector turístico en nuestra región. Si usted sabe perfectamente que en La Manga, que es la joya de la corona, y el Mar Menor, cuando salimos de agosto ponemos “cerrado por vacaciones” y no se abre hasta que llegamos otra vez en el mes de julio. Esa es la situación que tenemos.

Mire usted, y termino como empecé, no me sorprende para nada el que ustedes pasen completamente de largo por iniciativas que serían buenas para el turismo, lo que me sorprende de verdad es que, reconociendo como todos reconocemos, que el turismo debiera, e insisto en que debiera de ser un sector estratégico para nuestra región, porque crearía muchísimos puestos de trabajo, ustedes se conformen con las sobras.

Mire, un dato que le voy a dar, cuando la famosa primavera árabe, los destinos turísticos de zonas eminentemente turísticas del norte de África, como Egipto o Túnez, cerraron el turismo. ¿Sabe usted dónde se fueron esos potenciales turistas? Se fueron a Canarias, se fueron a Andalucía, se fueron a Baleares y no llegó ni un solo turista a la Región de Murcia.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Bernal.

Agotado el debate, vamos a proceder a la votación conjunta, puesto que ha habido un pronunciamiento claro por parte de todos los grupos, de la Moción 27, sobre plan estratégico de turismo en la Región de Murcia; la número 78, sobre plan turístico de grandes ciudades; y la número 79, sobre plan de turismo náutico en la Región de Murcia.

¿Votos a favor? Tres votos a favor. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Cero. Por tanto, quedan rechazadas las tres mociones que ha presentado el señor Martínez Bernal en nombre del grupo parlamentario Socialista.

Pasamos a la Moción número 64, presentada por el grupo parlamentario Mixto y en su nombre don José Antonio Pujante, sobre efectividad a la mayor brevedad posible de las ayudas del plan Renove de electrodomésticos.

Tiene la palabra el señor Pujante.

Señor Pujante, está usted en pleno derecho de hacer uso de la palabra, y así acabaremos con este intercambio...

SR. PUJANTE DIEKMANN:

De hacer uso o de no hacerlo y quedarme callado.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Está usted en su perfecto derecho.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Y quedarme callado por la tomadura de pelo que supone que se ordene para su debate, señor presidente, una iniciativa que registro el 13 de marzo del año 2012, prácticamente hace un año, en la que solicito que se pague a la mayor brevedad posible las ayudas del plan Renove, de las que tanta propaganda había hecho el Gobierno del Partido Popular, en una Orden del 03/12/2010. Cuando yo presento la iniciativa no se había pagado, y meses después se procede al pago de dichas ayudas, con lo cual la moción que se ha traído aquí... bueno, ha sido positiva, porque tanto la moción como la nota de prensa que en su momento se hizo han tenido un efecto, aunque sea tardío, y han hecho que el Gobierno de la nación se moviese y finalmente pagase las ayudas. Es decir, ha tenido un efecto positivo la iniciativa porque finalmente se ha cumplido lo que la propia iniciativa en sentido estricto plantea.

No sé si, para que esto no quede en una tomadura de pelo, tendría a bien el grupo parlamentario Popular conceder la posibilidad de una enmienda, en el sentido de que se obviase la fecha de referencia de la parte resolutive de la moción, con el fin de que, efectivamente, todas las ayudas derivadas de órdenes posteriores del plan Renove de electrodomésticos se paguen, porque yo he recibido múltiples llamadas por parte de comerciantes, de comercios dedicados a los electrodomésticos, y han estado realmente pasándolo mal y asfixiados por la no percepción de las ayudas correspondientes.

Si es así, pues será una forma de impulsar al Gobierno, y además la moción no tiene ningún tipo de elemento que sea de crítica ni negativo, sería una forma de impulsar al Gobierno para que efectivamente se paguen lo antes posible, tal y como dice, “a la mayor brevedad posible”, o sea, en el menor plazo posible, ni siquiera se pone un plazo concreto, en el menor plazo posible se proceda al pago de cuantas ayudas haya, porque, me consta... creo que hay alguna orden posterior del 2011, no sé si habrá alguna posterior del año 2012, no lo sé, a lo mejor el portavoz o la portavoz del grupo parlamentario Popular tiene información al respecto, entonces sí podría tener sentido, si no es que es una tomadura de pelo, en cuyo caso, naturalmente, procedería a la retirada de la iniciativa, si se mantiene o no se acepta esa propuesta de modificación, porque efectivamente la moción ha sido de facto aprobada por el Gobierno de la Región de Murcia, se ha tenido en cuenta. Y evitemos en el futuro, señor presidente, tomaduras de pelo como esta.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

En fin, yo le agradecería que retirara la expresión de “tomadura de pelo”, porque no es esta Mesa la que ordena los debates en esta Cámara. Hay una Junta de Portavoces donde se realiza ese cometido, que es ordenar las iniciativas que tienen que debatirse en cada momento. Por tanto, no puede referirse a esta Mesa el hecho de que se haya traído a su debate al año de que usted la hubiera presentado.

Ha habido también un plazo de presentación de enmiendas. No se presentaron en su momento y por tanto la moción que estamos debatiendo es la que hay.

Si como usted ha dicho, como consecuencia de lo que en Administración se llama el silencio

positivo administrativo se ha obtenido un resultado que es el que usted proponía, pues bendito sea el Señor, y ya está, y precisamente los afectados en el sector que usted pretendía defender han tenido cumplida respuesta por parte del Gobierno regional y han obtenido aquello que usted en su día había solicitado, por tanto bienvenido sea.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Sí, muchas gracias.

Cuando me refería a la expresión “tomadura de pelo”, que no retiro, no me refiero a la Mesa de esta Comisión, me refiero al grupo parlamentario Popular, que es el que ordena las iniciativas cuando le viene en gana y las que le viene en gana, sencilla y llanamente, y por tanto no me refiero a la Mesa ni me refiero a su presidente, sino me refiero a lo que me refiero y punto.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Eso tiene usted perfecto derecho a hacerlo constar en la Junta de Portavoces, en la que usted también está presente y de la que forma parte.

Entonces si se retira la moción, hemos terminado. Usted pronúnciese al efecto de una manera clara. ¿Retira la moción presentada, señor Pujante?

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Me gustaría escuchar a la portavoz del grupo parlamentario Popular acerca de si tiene información sobre el resto de órdenes que ha habido posteriormente, para saber si tengo que presentar otra iniciativa similar simplemente cambiando las fechas, aunque se debata dentro de dos o tres años.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Entiende esta Presidencia que usted la moción no la retira, porque lo que estamos debatiendo esta mañana es la Moción número 64, sobre el contenido que yo he expresado al principio, por tanto no cabe que ahora mismo se interpele a ningún otro diputado sobre el contenido y la manifestación de otra cosa distinta. ¿Se retira la moción, señor Pujante, sí o no?

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy a ser claro. La retiraré, pero de momento no la retiro. Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Pues entonces continúa el debate.

Señora Clavero, por parte del grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra.

SRA. CLAVERO MIRA:

Muchas gracias, señor presidente.

Evidentemente, es una tomaadura de pelo que no es la primera vez que se da. En la Junta de Portavoces el Partido Popular tiene mayoría, por lo tanto ordenan a su gusto las iniciativas que vienen,

pero es de una total desfachatez o de un total cinismo traer iniciativas que ya se han conseguido para que las discutamos aquí, porque es una pérdida de tiempo, con todas las iniciativas recientes que tenemos que le importan a la ciudadanía murciana y que se pueden discutir.

En cualquier caso, yo lo que tengo que decir es que este hecho de no pagar a los empresarios, o de no conceder subvenciones, o de tardar tanto en concederlas no ocurre exclusivamente con las becas universitarias ni con otro tipo de becas, sino que también ocurre con este tipo de subvenciones. Las de 2010 se han concedido ya. Por lo tanto yo felicito al grupo de Izquierda Unida y al compañero Pujante, porque el hecho de que presentara esta iniciativa ha hecho que se les pague a los empresarios, a las pequeñas y medianas empresas respecto al turismo.

Yo creo que ustedes saben perfectamente que las empresas, como sabemos nosotros, están sufriendo problemas de liquidez, y que constantemente en la Asamblea Regional estamos debatiendo sobre planes de emprendedurismo, sobre el emprendimiento, sobre fomentar el trabajo autónomo, sobre apoyar a las empresas... pero apoyar a las empresas conlleva apoyar a las empresas de verdad. Es decir, una subvención concedida en 2010 no puede ser hecha efectiva en 2012, porque son dos años de tardanza y las empresas de esta región necesitan más premura de la Administración pública.

Sé que hay otra orden que salió en 2011, también un plan Renove de electrodomésticos. Espero que no suceda lo mismo, espero que en esto ustedes corran más y concedan estas subvención lo antes posible..., no concedan, ya digo, están concedidas, sino que hagan efectivo el pago a las empresas, y, por supuesto, a las personas que las solicitan. Ya no exclusivamente por la necesidad que tienen las empresas, sino también por cuestiones medioambientales en las que se basan también estos planes.

Yo creo que el apoyo sin fisuras a las pequeñas y medianas empresas que lo están pasando realmente mal tiene que entenderse y tenemos que ir todos a una en esto. Por tanto ahora no me vale que ustedes nos acusen de presentar mociones desfasadas o... Nosotros presentamos mociones en su momento, hacemos las ruedas de prensa cuando convienen y se ordenan cuando ustedes quieren.

Por lo tanto, yo creo que esta es una política errática que deben plantearse en la Junta de Portavoces, y así yo también se lo transmitiré a mi portavoz para que lo haga llegar allí, porque no tiene sentido que nos tomen el pelo a los representantes de los ciudadanos, somos representantes, igual que ustedes, de muchísimos ciudadanos. Por lo tanto, por respeto a la ciudadanía murciana creo que no debe haber tanto sentido del humor al ordenar estas mociones, porque ya digo que para mí es un acto casi de cinismo.

Nada más y muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Clavero.

Por parte del grupo parlamentario Popular, la señora González tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a hablar de esta moción. Es cierto que parece que la va a retirar en un rato, pero creo que se debería de haber retirado en diciembre de 2012. Se debería de haber retirado en diciembre de 2012 porque fue cuando el Gobierno regional hizo efectivo el pago a las empresas, a las entidades adheridas a este plan Renove de electrodomésticos 2010. Plan Renove del que sale la primera orden el 3 de diciembre de 2010, que inicia la inscripción de esas entidades colaboradoras, de esas pequeñas o medianas empresas que se adhieren a este plan, el 10 de enero de 2011. El 17 de enero de 2011 empieza la solicitud de los ciudadanos para obtener esta ayuda y finaliza el plazo el 22 de enero de 2011, siendo la última resolución en octubre de 2011. Y estas ayudas, de las que se beneficiaron,

como decía en su moción, los ciudadanos de la Región de Murcia, son pagadas entre finales de noviembre de 2012 y principios de diciembre de 2012. Creo que es ahí, en esa fecha, cuando esta moción se debería de haber retirado. Vamos, que no tiene que ser hoy, creo que se debería de haber retirado en diciembre de 2012.

Señor Pujante, yo no estoy en esa Junta de Portavoces, usted sí, y yo también se lo trasladaré a mi portavoz, pero es ahí donde se tiene que debatir qué moción se ordena o qué moción no se ordena.

Es cierto que hubo retraso en el pago de esas ayudas. También es cierto que el retraso fue de un año escaso, porque, como decía, la última resolución es de octubre de 2011 y se pagó en noviembre de 2012. Pero también es verdad que, pese a ese retraso, el Gobierno regional ha cumplido, cumplió con cierto retraso, que ya nos hubiera gustado a nosotros que se hubiera pagado en tiempo y forma, pero, por las circunstancias, demasiado esfuerzo se ha hecho desde el Gobierno de la Región de Murcia para pagar con un año escaso estas solicitudes.

Yo creo que poco más podemos de decir, que nos hubiera gustado debatir esta moción antes, es verdad, pero también es verdad que el Gobierno regional ha cumplido y que creo que esta moción se debería de haber retirado en diciembre de 2012.

Por mi parte nada más. Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora González.

El señor Pujante tiene la palabra de nuevo.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias.

Se debería haber debatido antes esta moción, para que hubiese sido innecesario el haberla tenido que retirar, ya sea en diciembre o ya sea ahora. Se debería de haber debatido cuando se plantea, y precisamente se plantea porque hay un problema evidente de retraso, que la propia portavoz del grupo parlamentario Popular reconoce, de casi un año. ¿Que había que cumplir? Evidentemente, no tiene sentido si hay una orden que se incumpla la orden. Era evidente, porque además es un dinero que han adelantado los comerciantes. Se debería, en consecuencia, haber debatido antes, y no se debería haber ordenado para su debate, toda vez que se había cumplido precisamente el objetivo que la moción plantea. Quien determina que se debata o no se debata la iniciativa es el grupo parlamentario Popular, que es el que tendría que haber dicho: esta iniciativa retírela usted porque ya se ha dado cumplimiento a la misma, y yo, sin ningún tipo de problema, voy al Registro y la retiro, pero lo demás es una tomadura de pelo.

Si van a seguir por esa línea, pues seguiremos utilizando y recurriendo a echarles en cara este procedimiento, que es, a mi juicio, totalmente inadmisibile. Pónganse ustedes en mi lugar, imagínense ustedes que están en la oposición y que están presentando iniciativas y recurrimos al mismo planteamiento o al mismo procedimiento. Yo creo que eso no es de recibo y les pido en este sentido una reflexión para que en el futuro no sea así. Y sobre todo me siento satisfecho porque la moción de facto, de hecho, se ha cumplido, aunque sea tarde, aunque sea con un año de retraso, aunque no me haya respondido a la cuestión de la siguiente orden, porque no se quiere mover de lo que plantea en sentido estricto la iniciativa. Confío y espero que también las siguientes órdenes se hagan efectivas, el pago, las subvenciones a los comercios, en lo que es el plan Renove, a pesar del déficit del 2,9% que hemos conocido hoy.

Muchas gracias. Y retiro la moción.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Al ser retirada la moción por su proponente, no ha lugar a la votación.

Agotado el orden del día, se levanta la moción.